

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde hoy a la creación jurídica de estos dos centros docentes públicos

La Comunidad pone en marcha un nuevo Instituto de Secundaria en Alcorcón y un Centro de Educación de Personas Adultas en la cárcel de Estremera

- El IES Ignacio Ellacuría de Alcorcón será un centro específico de Formación Profesional a distancia
- La población reclusa de Estremera venía estudiando en el Centro de Educación para Adultos de Villarejo de Salvanes

18 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha este curso un nuevo Instituto de Educación Secundaria en Alcorcón y hará lo mismo en los próximos meses con un Centro de Educación de Personas Adultas en el establecimiento penitenciario Madrid VII Estremera de dicha localidad. El Consejo de Gobierno ha dado luz verde hoy a la creación jurídica de ambos centros docentes públicos, un trámite administrativo que da respuesta a las necesidades educativas de la región.

El nuevo IES Centro Integral de Formación Profesional a Distancia Ignacio Ellacuría es un complejo específico y de referencia de FP a Distancia que responde al reto de generar, difundir, conectar y compartir materiales didácticos de esta modalidad. El objetivo es potenciar un modelo de enseñanza basado en la tutorización personal y el acompañamiento.

La creación de este centro forma parte del Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, compuesto por un conjunto de medidas económicas y de empleo que persiguen normalizar y reforzar la prestación de los servicios públicos de competencia regional después de la pandemia.

El nuevo centro docente se ha puesto en funcionamiento este curso con una oferta variada de ciclos formativos a distancia y entre sus fines están, también, el diseño de los recursos metodológicos y el desarrollo de materiales didácticos y multimedia.

La enseñanza a distancia es la modalidad de Formación Profesional que cuenta con mayor proyección de futuro y persigue mejorar la cualificación, extender al máximo la oferta de FP y facilitar el acceso a todos los ciudadanos en condiciones de igualdad. De este modo, se potencia la inclusión social al

favorecer que los ciudadanos puedan compatibilizar sus puestos de trabajo o sus situaciones personales con recibir una FP de calidad.

UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS EN ESTREmera

Además, la Comunidad de Madrid dispondrá en los próximos meses de un nuevo Centro de Educación de Personas Adultas ubicado en el centro penitenciario Madrid VII Estremera. Desde la creación en el 2008 de este establecimiento penitenciario, su actividad académica se había desarrollado a través del Centro de Educación de Personas Adultas Villarejo de Salvanes, con sede en la localidad del mismo nombre.

Este espacio, de carácter comarcal, estaba prestando servicio tanto a la población reclusa de la prisión como a diversas localidades del entorno, lo que hacía recomendable la creación de un nuevo centro educativo en el propio centro penitenciario.

Esta nueva infraestructura contribuye a dotar de mayor estabilidad a la plantilla educativa, a mejorar la organización y funcionamiento de las aulas y, en definitiva, a ofrecer un mejor servicio educativo al alumnado.